

AÑO I — MARTES 15 DE AGOSTO DE 1899. — NÚM. 133

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

Falta de canales de riego

En la mayoría de las naciones, cuyo clima es tan parecido al de España, se ocupan con preferencia los Gobiernos de la construcción de canales y de pantanos para el fomento del riego.

El problema capitalísimo de la Agricultura moderna consiste en que ni un solo litro de agua de las fuentes, de los arroyos ó de los ríos se pierda estérilmente. Y por lo que á nosotros hace relación, es preciso adoptar cuanto antes los nuevos métodos y sistemas inventados recientemente para el aprovechamiento de las aguas, único medio de que no se pierda en los senos del Océano un capital inmenso, incalculable, convertido en dicho líquido.

Y al efecto, las destructoras sequías que por espacio de varios años han esterilizado los campos y agostado los sembrados, han debido de servir de elocuente enseñanza tanto á gobernantes, como á gobernados, para tratar en lo sucesivo de remediar tan fatales consecuencias construyendo los canales de riego necesarios, los cuales no solo favorecen el progresivo desarrollo de la Agricultura, proporcionando el agua suficiente en cantidad, si no que contribuyen á hacer menos sensibles las desigualdades atmosféricas.

Bueno es que se construya el mayor número posible de kilómetros de carreteras y de ferrocarriles, y se dé grande impulso al cultivo de cereales, leguminosas y tubérculos; pero no debemos olvidar ni un solo momento la construcción de canales, pantanos, lagos artificiales, acequias, canalillos, etc., según convenga, para el mayor aprovechamiento del riego, porque de nada nos serviría tener muchos y buenos medios de transporte si no tenemos productos que exportar.

Y regando las provincias castellanas sus valles y llanuras interiores con su envidiable suelo y excelente clima, producirían en grande escala alfalfares y toda clase de forrajes, de gran producción y rápido crecimiento, con lo que se podrían alimentar innumerables millares de cabezas de ganado de todas clases, obteniendo de ello un capital poderoso en carnes frescas y saladas, leches y quesos, mantecas diversas, cueros, lanas de distintas clases, ganado mular y caballar en abundancia, etc, etc.

Nuestro error lamentable consiste en creer que el vino el aceite, los cereales, etc., es lo que constituye nuestra riqueza, mientras que en otras partes entienden que es el *agua* el factor más importante del porvenir agrícola de una nación.

Tenemos, pues, que confesar nuestra ignorancia, puesto que en cuanto á sistemas de riegos estamos poco más ó menos á la misma altura de conocimientos que nos sumistraron los árabes.

No conocemos todavía las máquinas escavadoras, ni las que sirven para la explanación y movimiento de las tierras, cuyas máquinas se adquieren hoy en el extranjero sumamente baratas.

Urge acelerar por cuenta del Estado la construcción inmediata de los canales y pantanos en proyectos, y de otras muchas obras inteligentemente ideadas, y estudiar también con todo el detenimiento posible las acertadas indicaciones que, acerca del particular, publicó en el número 30 EL DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, en cuyo extracto de los estudios hechos por los ingenieros de caminos, se aconseja la construcción de los pantanos de Valsain, Cambrones, Francos y Cega, los cuales con un coste aproximado de 780.000 pesetas podrían embalsar más de cinco millones de metros cúbicos de agua. Según el repetido informe también son suceptibles de canalizarse el Eresma, el Pirón y el Cega, cuyos canales, con un recorrido de mas de treinta kilómetros, y con un presupuesto de 500.000 pesetas podrian regar 3.500 hectáreas de terreno.

Tendríamos una verdadera satisfacción en que se llevaran lo más pronto posible á la práctica las obras inteligentemente estudiadas por los Sres. Ingenieros de caminos, con lo que se transformaría por completo el desenvolvimiento de la riqueza agrícola, cuyo porvenir, no hay que dudarlo, está en el regadío.

FRANCISCO GÓMEZ BRAÑA.

FUGACES

Estamos tan acostumbrados á oir todo como quien oye llover, que los que escribimos con más ó menos sinceridad, tenemos que renunciar á nuestros encomios, á nuestras críticas, á las censuras y ditirambos. Son las acometidas de la pluma mosconeos sordos que no pasan de la superficie, no llegan á las conciencias, y ni sirven de acicate para la virtud ni de látigo para el vicio. ¿A qué, pues, hemos de cansar con estas pobres notas de las que apenas harán caso? Por hoy acortaremos estas líneas y daremos punto; mañana seguirán los lamentos y los resplandores para nuestra satisfacción, ya que no para enseñanza de los extraños.

EL HERMANO FLAMINIO

Por tratarse de un suceso que impresionó á toda la opinión de Europa, copiamos de *La Lectura Dominical* lo que dice respecto al religioso que una opinión extraviada hizo protagonista de aquel sangriento drama:

El caso, ó *affaire* que dicen los franceses, del hermano Flaminio es, seguramente, de los más interesantes que registrará la historia de las luchas religiosas en nuestros días, por revelar de una manera patente la ralea de los enemigos que combaten á la Iglesia en este último tercio del siglo; no conviene al periodista católico que se olvide tan siniestro episodio; antes, por lo contrario, ha de procurar recordarlo constantemente, exponiéndolo al público con verdad, claridad y sencillez, pues en asuntos de esta índole sobran, y más bien perjudican que favorecen, las habilidades de la polémica y los recursos de la retórica.

Hace cinco meses que del magnífico colegio que dirigen en Lila los *Hermanos de la Doctrina Cristiana*, y cuyo crédito en todo el Norte de Francia es tan grande que figuran entre sus alumnos muchos hijos de conspicuos republicanos, y hasta de francmasones declarados, desapareció uno de los internos, excelente niño, por cierto, y de los más queridos en el colegio por sus prendas de inteligencia, aplicación, carácter y conducta. A los pocos días se halló el cadáver del desgraciado alumno en una de las habitaciones del colegio, inmediata á la puerta por donde entraban en el edificio los proveedores de la casa; el cadáver presentaba señales evidentes, no sólo de haber sido el niño asesinado, sino también de haber sido víctima de otros crímenes repugnantísimos, de los que más envilecen y degradan á la mísera y corrompida naturaleza humana. Era indudable que aquel inocente había caído bajo las garras de uno de esos monstruos que, como dijo elocuentemente un insigne orador, manchan y deshonran el patíbulo en que expían sus crímenes, y que, cuando caigan en el infierno, el mismo Luzbel debe de mirar con asco y desprecio.

Horrorizada estaba la populosa ciudad de Lila del espantoso delito que acababa de cometerse en su recinto, cuando los sectarios, en la población y en toda la comarca muy numerosos, muy fanáticos y muy bien organizados, levantaron el grito, y acusaron de autores del nefando y cruel atentado á los mismos Hermanos, directores y maestros del colegio, y se fijaron en seguida en uno de ellos, que fué el hermano Flaminio, fundándose en lo siguiente: el cadáver se halló en martes, y el domingo anterior, el hermano Flaminio había sido el encargado de cuidar de los niños que no salieron del colegio. Esto bastaba: el Hermano había utilizado el día de fiesta para cometer el crimen, y luego metió el cadáver en un cajón para borrar las huellas de su atroz delincuencia.

Conviene advertir que el Departa-

mento del Norte de Francia, el más poblado, industrial y rico de la vecina república, es también, al presente, el más trabajado por las polémicas y luchas religiosas. Hay allí, por fortuna, un núcleo de católicos, activísimos é inteligentes propagandistas de la verdad y del bien, que fundan y sostienen asociaciones religiosas, círculos de obreros y periódicos como la *Dépêche*, el *Progrés du Nord*, la *Croix du Nord*, etc., etc. En cambio, protestantes, judíos, librepensadores y socialistas forman una liga, organizada por la francmasonería, y que de los centros directores de esta sociedad recibe la consigna; este ejército del mal cuenta con muchos periódicos por el estilo de los que aquí en España padecemos, titulados *El Motín*, *Las Dominicales*, *El Progreso*, *El País* y *Vida Nueva*: como estos periodicuchos, la prensa sectaria de Lila y de las ciudades vecinas se distingue por la gárrula vocinglería, por la procacidad bestial de sus blasfemias contra Dios y de sus injurias contra el prójimo, y por el desenfado licencioso del estilo, como manjar dispuesto para ser devorado por los obreros á quienes el alcohol ha embrutecido ya, y preparado en el burdel por intelectuales famélicos y enfurecidos contra ellos mismos á causa de su propia impotencia para lograr la fama y el dinero con que soñaron en sus primeros años. Esta prensa es, sin embargo, en Lila un gran poder, actuando sobre las masas de obreros que no ganan lo suficiente para vivir, y lo poco que ganan, se lo gastan en la taberna y en toda suerte de vicios. Disponiendo de estas muchedumbres, los sectarios triunfan en las elecciones, y hace años que Lila tiene la ganga de un municipio socialista.

En lo que no consiguen arrollar á los católicos es en la enseñanza. Los colegios de las Congregaciones religiosas son allí, como en todas partes donde los hay, los más concurridos y los más acreditados. Se observa en Lila lo que aquí saca de quicio á Nakens, y que Sardá y Salvany ha expuesto admirablemente en su último precioso folleto *La Escuela neutra*, y es que los mismos que alardean de librepensadores, mandan sus hijos al colegio católico, prefiriendo siempre el dirigido por los religiosos; no es de admirar, pues, el odio salvaje de los sectarios contra estas instituciones docentes, en que ven como un baluarte del espíritu católico, cuyas murallas son tan robustas que resisten á toda su artillería, y tan altas que no pueden tomarlas por asalto; ni es de sorprender tampoco que, para expugnarlas, apelen á la mina de la calumnia. *(Se continuará)*

NOTICIAS

Anuario

Casi toda la prensa de España se ocupa en hacer público que para el año próximo el «Anuario Riera», que hasta ahora ha sido sólo una guía de la industria y comercio de Cataluña, abarcará todas las capitales, cabezas de partidos y demás poblaciones importantes de España.

Nosotros, dado el valor que tiene, lo mismo para los industriales que para los comerciantes una publicación de esa índole y, mayormente, tratándose de una que está ya muy acreditada, por la exactitud de sus datos, damos con gusto la noticia, deseándole al «Centro de Propaganda Mercantil» de Barcelona, que la publica, la buena acogida que se merece.

Por los Guardias del puesto de San Rafael ha sido puesto á disposición del Juez municipal del Espinar, un vecino de la Seca (Valladolid), al cual encontraron los referidos Guardias, dentro del túnel núm. 6, en la vía férrea de Segovia á Villalva, á las 9 de la noche, con heridas de alguna gravedad en la mejilla derecha, en la espalda y pierna izquierda, producidas por el tren núm. 16 (el correo) que pasa por dicho kilómetro á las cinco y media de la tarde.

Nos escriben de Martin Miguel rogándonos llamemos la atención del celoso señor Administrador de esta principal de Correos, sobre la irregularidad con que en aquel pueblo se reciben las cartas y los periódicos, entre éstos el DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

No saben en dónde consistirá la falta; y esperan que el señor Administrador de Segovia, con la diligencia y cuidado por el servicio de que tiene dadas tantas pruebas, procurará poner á aquélla el oportuno remedio.

El oficial segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Felipe Briones García, que prestaba, en comisión, sus servicios en el Archivo general de guerra, ha sido declarado excedente.

El oficial 3.º D. Elier Fernández Sociés, excedente en la primera región, como regresado de Cuba, ha sido destinado en comisión al Archivo general de Guerra.

Se han concedido veinte días de licencia por enfermo para Panticosa al alumno de la Academia de Artillería, D. Manuel Fernández Bobadilla.

De instrucción pública.

Han sido nombradas maestras en propiedad de los pueblos de Adrados y Muñopedro, D.ª Ursula Ibáñez Garillete y D.ª Juana Cruello Tercero, respectivamente.

* * *

Anteayer se produjo en el Azoguejo un pequeño escándalo motivado por los insultos repetidos que dirigió á una mujer de esta localidad un tal Primitivo, de Zamarramala.

La intervención de un guardia apaciguó la reyerta, en la que se pronunciaron palabras mal sonantes.

Fonógrafo.

Cada día se nota más animación en el salón Moyano (Puente del Acueducto), especialmente de once á una, cuyas audiciones fonográficas son gratis.

También puede verse un bonito panorama en combinación con el fonógrafo, por veinticinco céntimos, regalando una papeleta para el sorteo de caprichosos objetos que se exhiben en el Salón.

Ayer concedió permiso el Coronel Director de la Academia de Artillería, para que los Sres. segundos tenientes puedan retirarse á sus casas á las 12 de la noche en el día de hoy. La misma concesión tuvieron ayer.

Por hallarle pescando sin la correspondiente licencia en el río Eresma, frente á Lobones, ha sido denunciado, por la Guardia civil del puesto de Valverde, Vicente Rodríguez Alvarez, al cual le recogieron un esparabel cuyas mallas tenian un centímetro cuadrado.

Se le ocuparon 3 libras de peces.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Segovia.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Llegada la época en que ha de darse principio á la cobranza de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se ha acordado empiece ésta en las zonas siguientes:

Segunda zona, á cargo de D. Regino Borreguero, desde el día 14 al 25.

Tercera zona, á cargo de D. Leandro García, desde el día 14 al 25.

Cuarta zona, á cargo de D. Ventura García, desde el día 14 al 31.

Quinta zona, á cargo de D. Pablo Yuste, desde el día 14 al 29.

Sexta zona, á cargo de D. José Moreno, desde el día 14 al 21.

Séptima zona, á cargo de D. Victoriano Gozalo, desde el día 14 al 23.

Octava zona, á cargo de D. Domingo Hernández, desde el día 14 al 23.

He aquí el programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, esta noche de siete á nueve:

Primera parte.

1.ª La banniere de la Victorie, Paso doble, Blon.

2.ª Valse des Blondes, L. Ganne.

3.ª Agua, azucarillos y aguardiente, Chueca.

4.ª Les Sirenes, Walses, Waldteufel.

Segunda parte.

5.ª Vals Basco, Wittmann.

6.ª Aires Asturianos, Saenz.

7.ª Sérenade joyeuse, Dell' Acqua.

9.ª Fita, Fantasía, Vals español, H. J. Parés.

Administración de Hacienda.

Cédulas personales.

Aprobados en su inmensa mayoría los padrones de cédulas personales que han de regir durante el actual año económico, y en poder de la Depositaria pagaduría, en esta provincia, los efectos timbrados de que se deja hecha mención, aproxímase el momento de hacer entrega de los mismos á los Ayuntamientos con el fin de que éstos, cumpliendo lo dispuesto en la Real orden de 31 de Julio anterior, puedan dar comienzo á la cobranza del impuesto el día 1.º de Septiembre próximo venidero, y cuyas entregas han de verificarse desde el día 18 al 25 del actual á los señores Alcaldes ó persona debidamente autorizada por ello.

Ayer á las seis y media de la mañana, se ha celebrado en el Salvador el matrimonio de Pablo Rebollo Barbudo con Juana Lotero Mesonero (ambos viudos).

Tribunales.

El día 16 del actual, es el señalado para verificarse el alarde de las causas que han de someterse al tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre.

Señalamiento para el día 16:

Procesado: Higinia Sanz, de Cuéllar, por hurto. Defensor Sr. Vega, y Procurador Sr. Alvarez.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro Margarita González, de 38 años de edad, de una contusión en la frente, producida según manifestó por un golpe que la dió su marido.

El donativo de la Infanta.

Procedió ayer el Sr. Gobernador civil al reparto de las 300 pesetas donadas por S. A. la Infanta Isabel, como premio á los que más se hubieran distinguido en la extinción del incendio del Convento de Corpus.

He aquí la forma en que se verificó dicho reparto:

A D. Manuel Vázquez, 25 pesetas; á don Santiago Cuenca, 15; á D. Atanasio García, 15; á D. Manuel Soguero, 15; á don Julio Pérez Bermúdez, 15; á D. Felipe Pasagali, 12; al sargento Escudero, del Archivo del Alcázar, 12; á D. Francisco Martín, 10; á D. Rufo Santander, 10; á D. Federico Alonso, 10; á D. José Rodas 10; á D. Antonio Juárez, 8; á D. Emilio García, 8; á los obreros Eugenio Romero, José Calleja, Urbano Vázquez, Pedro Chamorro, Florencio Mayoral, Gorgonio Gómez, Benito (a) Saliva, Justo de Pablos, Eulogio Alonso y Antonio Ramos, á 6 pesetas cada uno; á 5 pesetas, Luis Alvarez, Daniel de Gila, Pedro de Andrés, Pedro Sacristán, Emilio Herranz, Juan Velasco, Celedonio Astudillo, Eugenio de Andrés, Pedro de Pablos, Luis de San Fermín, Agustín Herranz, Alejo Rubio, Jesús Gómez, Gumersindo Gómez y Federico de Andrés.

D. Manuel Vázquez, según nos manifiesta, repartirá las 25 pesetas que le correspondieron entre otras personas que le consta se distinguieron también en los trabajos de extinción del incendio á que nos referimos.

Tenemos sumo gusto en apuntar ese rasgo generoso del Sr. Vázquez.

Los feligreses de la parroquia de San Millán celebran hoy y mañana las fiestas religiosas de costumbre.

Esta tarde saldrá la procesión por el atrio de la Iglesia, y mañana será llevada precesionalmente la imagen de San Roque por las principales calles de la feligresía.

Habrá también bailes de tamboril y de sala.

Algunas jóvenes de la calle de Santo Domingo, están levantando un bonito arco que lucirá estas noches una vistosa iluminación, celebrando en aquellos alrededores una verbena.

Por carecer de licencia y encontrarle cazando en el término de Zamarramala, fué denunciado Prudencio Gomez Martín, al que le recogió la benemérita una escopeta de piston y municiones.

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento Reserva, D. Julián Juste.

Provisiones: segundo capitán del mismo.

Médico para asistir á la Estación, el del Regimiento de Sitio, D. Román Rodríguez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis.*

En el escaparate del conocido platero D. Julio Duque pueden verse verdaderos caprichos de oro y plata para regalo.

Ayer tomó posesión en el cargo de oficial segundo de este Gobierno civil, D. José Bellido y Aceituno.

Ha sido nombrado secretario de Ituero en propiedad, D. Mariano Sastre Sanz.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno.........	4	738	500
Lanar..........	12	94	500
Terneras.......	5	218	500
Cabrío.........	6	62	

Hemos tenido el gusto de admirar un magnífico retrato de la bellísima señorita de López Younger, hecho por el procedimiento de la platinotipia, por el acreditado fotógrafo de la calle de la Victoria, Sr. Montes.

Es una verdadera obra de arte, en la que no se sabe que admirar más, si la limpieza y tonalidad del dibujo, ó la bien estudiada actitud dada á la figura.

Felicitamos al Sr. Montes por este nuevo y señalado triunfo.

Hoy celebrarán su fiesta onomástica las Sras. y Stas. de Zárraga, Aguado, Zúñiga, López Olivas, Orduña, Iraola, Ebro, García, Fernández y otras muchas que no recordamos en este momento.

A todas enviamos nuestra felicitación.

Anoche, en casa de nuestro buen amigo D. Domingo Fernández, se reunieron algunos *amateurs* para oir al notable bajo del Teatro Real, Sr. Calvo, el que cantó con su habitual maestría, el monólogo de la Opera D. Carlos, una romanza de Sonnámbula y otras piezas.

También la Srta. de Fuentes cantó algunas romanzas con exquisita afinación y bien timbrada voz, como la señorita de Cossío tocó al piano con gusto y ejecución admirables.

Entre las señoras y señoritas que vimos en tan agradable fiesta, recordamos á las de Cossío, Martín Peinador, Fuentes, Aguilar, Castillo, Losada, García y Leonor y otras que sentimos no recordar.

Según nos manifiesta el Alcalde, señor Ramírez, en atento B. L. M., que agradecemos, tocará la Banda de Artillería los domingos de nueve á once de la noche y los jueves de ocho á diez en el paseo del Salón, y los martes de siete á nueve en la Plaza.

Hoy se leerán en la Iglesia de San Martín, las amonestaciones de la bella Srta. Asunción García, hija del dueño del acreditado café de la Unión, don Agustín, con el ilustrado Teniente profesor de la Academia de Artillería, don Tomás González.

Teatro Miñón.

La lindísima comedia de Vital Aza, *El Sombrero de copa*, tuvo anoche una interpretación esmerada, correspondiendo los mayores aplausos á la señora Alverá y al Sr. Pacheco, que pusieron á contribución en el desempeño sus felices aptitudes para la escena.

Filomena y *Carlos* encontraron en ellos los mejores intérpretes.

La Srta. Nestosa estuvo muy bien en el papel de *Rosa*, y la Sra. de Monreal nada dejó que desear en el de *María*.

Hizo una criada muy discreta la señorita Merquia; y los Sres. Fornoza, Mercé, Valle, Ramos y Chaves, contribuyeron al mejor desempeño de la obra.

El público, que era numeroso y selecto, salió muy complacido.

Entre las familias que ocupaban palcos y butacas, recordamos á las de Solís, López Younger, Ruiz, Beaubé, Pardo, Piñera, Valcarce, Pedrazuela, Zárraga, Ordovás, Arcos, Sagredo, Alvarez, Ondovilla, Maeso, Hernán Gómez, Gimeno y otras muchas.

El Veraneo en La Granja.

Hace varios días que S. A. no asiste al teatro ni á fiesta alguna, con motivo de la grave enfermedad que aqueja á la Condesa de Superunda, su primera dama de honor.

Desde el jueves último salimos á tormenta por día. La tarde de ayer se presentó despejada, y los veraneantes, que llevaban varios días de forzosa reclusión, se lanzaron á la calle invadiendo el jardín y los paseos, muy especialmente el camino de *Las Peñitas*. El aspecto de la carretera de Segovia hasta el puente, no podía ser más animado y alegre, sobre todo en la «Segunda Plazuela», sitio donde se halla el *chalet* del Sr. Capellan. Este inteligente industrial hizo ayer un buen negocio.

A las cinco de la tarde, y cuando mayor era la animación, oyóse un trueno débil pero prolongado, anunciador de una tempestad en lontananza; levantóse en seguida un fuerte viento S. O. que arrastró hacia el cenit una enorme masa de densas y negruzcas nubes que ocultaron el hermoso azul del cielo, cerniéndose amenazadoras sobre las cabezas de los tranquilos paseantes.

Los afortunados que iban en coche ó á caballo, emprendieron precipitadamente el regreso á la Granja, librándose de la tormenta; los que caminaban á pie viéronse obligados á poner á prueba la resistencia de sus piernas, y no pocos se salvaron del furioso aguacero que descargó á los pocos instantes, pero otros muchos, mujeres y niños principalmente, tuvieron que aguantar la ducha celestial sin atreverse siquiera á ponerse en salvo bajo los árboles, por miedo á los rayos.

El color negruzco del cielo, el llanto de los niños, los gritos de las señoras y la soledad en que quedaron los rezagados, contrastaba con la luz, la alegría y la animación de algunos momentos antes.

En los alrededores de La Granja cayeron algunas chispas eléctricas, sin causara, fortunadamente, el menor daño.

La tempestad duró hasta las nueve y media de la noche. Hubo necesidad de tener durante bastante tiempo cortada la corriente eléctrica que da luz á la población, por temor á que ocurriera algún desperfecto en la máquinas.

Nos extraña mucho que una persona tan distinguida y atenta como lo es el celoso Alcalde de este Real Sitio, no haya enviado á estas horas un dependiente de su autoridad á ofrecer sus respetos á la numerosa colonia veraniega que ha sentado sus reales al aire libre, en las proximidades de uno de los paseos más concurridos y al lado del viejo cuartel llamado *El Pajarón*. Esperamos que el Sr. Velasco subsane, á la mayor brevedad, esta falta de atención y envíe al inspector de policía á dar la *bien venida* á estos nuevos veraneantes, advirtiéndoles, al propio tiempo, que deben buscar otra habitación en sitio más oculto, ya que la quieren tan ventilada, para que se vean libres de las miradas indiscretas de las muchas personas que transitan por aquel lugar.

A. IGLESIAS.

14 de Agosto de 1899.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 14 (9 n.)

La peste bubónica—Medidas sanitarias

En vista de las graves noticias recibidas de Oporto, esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación, el Consejo de Sanidad.

Se ha acordado declarar sucias las procedencias de Portugal; interrumpir la circulación terrestre para los viajeros y mercancías, y respecto á la marítima, poner en todo su vigor la actual ley de Sanidad; acordonar la frontera portuguesa, y aumentar el personal y material sanitario.

Se han adoptado otras precauciones.

Madrid 14 (9'30 n.)

Grave situación en París.—La vista de la causa de Dreyfus.

Después de la prisión de Deroulede, se han realizado otras varias de personas comprometidas en el complot.

En el domicilio de la Liga de Antisemitas, se han levantado Julio Guerin y cuarenta amigos de su completa confianza, bien provistos de municiones y vituallas, dispuestos á defenderse hasta la muerte.

En la vista de la causa de Dreyfus, han declarado La Roche, Ternet, Perier y Mercier, sin ofrecer sus declaraciones la nota sensacional que se esperaba.

Al salir de la Audiencia el general Mercier, unos revisionistas le llamaron asesino. El que gritó fué detenido.

Siguen los ánimos en Rennes muy excitados.

Madrid 14 (10 n.)

El Nacional proclama que se ha apresurado el Consejo de guerra que se ha formado á sus redactores, señores Urquía y Escamilla, celebrándolo hoy, con lo que se falta á los plazos que marca el Código y se frustra la competencia.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

La Asunción de la Santísima Virgen María; San Arnulfo, obispo en Soissona; San Alipio, obispo en Tahaste; San Estéban, rey de Hungría; San Estanislao, de la Compañía de Jesús; San Tarsicio, acólito; los mártires Saturnino y Neopolis, y Santa Colagia, virgen.

CULTOS

En la Santa Iglesia Catedral, misa de pontifical, con sermón á cargo del Canónigo Licdo. Sr. Marinas, á las nueve de la mañana.

Después de terminar la misa, que será sobre las doce, la gracia especialísima de la bendición papal, dada por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Para ganar las gracias anejas á esta bendición, se requiere la confesión y comunión.

En San Millán, á las diez y media, misa sacramental con sermón á cargo del joven segoviano D. Andrés Barba.

A las cinco de la tarde, exposición, rosario, reserva y procesión en la forma de costumbre.

En San Miguel y San Millán, novena á San Roque.

En los PP. Misioneros, ejercicios por la tarde, con sermón, en la hora y forma acostumbrada.

En las Siervas de María, á las cinco de la tarde, exposición de S. D. M. y el ejercicio de los segundos domingos, en la forma de costumbre.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

MISAS

A las cinco, cinco y media y seis, en los PP. Misioneros y Carmelitas.

A las siete en San Antonio, San Vicente el Real, Siervas de María y Dominicas.

A las siete en los PP. Misioneros, y PP. Carmelitas, en San Juan de Dios, monjas Carmelitas y en la Santa Iglesia Catedral.

A las ocho en la Santísima Trinidad, Santa Eulalia y demás iglesias auxiliares.

A las ocho y media, en San Martín y San Miguel.

A las nueve, en la Catedral y el Salvador.

A las nueve y media, en la Santísima Trinidad.

A las diez, en San Millán.

A las once, en el Salvador y San Martín.

A las doce, en Santa Eulalia y San Antonio el Real.

Mercados

Fuentepelayo.

Los mercados carecen de importancia, puesto que los labradores están ocupados en las faenas veraniegas.

Hé aquí los últimos precios:

Trigo candeal, á 42'50 reales fanega; común, 41'50; centeno, 32; cebada, 24; avena, 20; algarrobas, 36'50, y patatas á 7'75 reales arroba.

Cuéllar.

Reina tiempo nublado con tendencia á llover, y de descender pronto las ya tan deseadas aguas, beneficiarán bastante al viñedo.

Se está dando fin á la recolección de cereales, cuyos rendimientos son regulares.

Los mercados carecen de animación, pues ocupados como están los labradores en dichas faenas, no se acuerdan apenas de ellos.

La cosecha de cereales se presenta regular.

Los precios están indecisos. He aquí los que han regido:

Trigo, á 45 reales fanega; común, á 41; centeno, á 29; cebada á 24, y avena, á 15.

Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 16, y de tercera, á 14.

Salvado de primera, á 20 reales fanega; de segunda, á 12; de tercera, á 10, y cascarilla, á 8. Patatas, á 7 reales arroba.

Osorno (Palencia).

La cosecha puede estimarse como regular.

Se ofrece la fanega de trigo á 45 reales, pagándose á 44.

Ha salido trigo á 43, centeno á 28, cebada á 24 y avena á 14.

Arroba de patatas á 4 reales.

Garbanzos, á 120; alubias, á 48; muelas, á 80; guisantes, á 60; habas, á 35.

Valladolid.

En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas de trigo nuevo, cotizándose á 43'65 reales las 94 libras.

En los generales 150 idem á 44'75.

Centeno nuevo, 90 idem á 41'25 y 31'50.

Las harinas se cotizan: de primera, á 17'50 reales arroba; T. P., 16'50; de segunda, 15'25; de tercera, 14'25; tercerilla, 9'25.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes:

Cebada, de 20 á 26 reales fanega: avena, á 18; algarrobas, á 36; yeros, á 34; lentejas, á 44; habas, á 40; guisantes á 36; maíz, á 40; arroz, de 22 á 26 reales arroba; alubias, de 16 á 21; patatas, á 4'50; zanahorias, á 6, y remolacha, á 5.

Medina del Campo

Fanega de trigo añejo á 43'75 y 44 reales las 94 libras; centeno, de 26 á 30 reales la fanega; cebada, de 24 á 25; algarrobas, de 29 á 30. Tendencia sostenida. Tiempo variable.

Olmedo.

Ha terminado la recolección.

Trigo, á 44 reales fanega, cebada, á 25; centeno á 30; algarrobas, á 28.

Garbanzos superiores, á 130,

Las patatas á 6 reales arroba:

Aviso importante.

En Torrecaballeros se pagan las algarrobas nuevas que sean buenas á 40 reales la fanega, y las añejas á 42 y se cambian algarrobas á centeno.

Informará en dicho pueblo don José Martín Manso.

Cálculos mercantiles y Teneduría de libros.

Angel Soteras, Tenedor de libros de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, da lecciones de contabilidad.

Honorarios módicos.

Mercado, 8, duplicado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS